

## Efectos y necesidades del Bautismo

Autor: Cristina Cendoya de Danel

### Efectos del Bautismo

Es muy posible que no conozcamos todos los efectos del bautismo y esto, quizás, nos lleve a menospreciarlo. Los efectos del bautismo son cuatro:

La justificación o gracia santificante, que significa la remisión de los pecados y la santificación del hombre. Si se tienen las debidas disposiciones, por el bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y, – en el caso de los adultos - todos los pecados personales. En efecto, al haber sido regenerados por el Bautismo, no existe nada que les impida entrar en el Reino de Dios.

Al recibir la gracia santificante, se reciben las tres virtudes teologales, “fe, esperanza y caridad” y los dones del Espíritu Santo y demás virtudes infusas, y por ello, se obtiene una santificación, una renovación interior. A partir de este momento, en que Dios entra en el alma, se puede llevar una vida sobrenatural, y el alma comienza a lograr frutos para la vida eterna.

La gracia sacramental que ofrece la ayuda necesaria para vivir la vida cristiana, pues nos hace capaces de creer en Dios, de esperar en Él y de amarle; además permite crecer en el bien mediante los dones del Espíritu Santo y de las virtudes morales.

El carácter bautismal. El bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble, llamado ‘carácter’. Por esto, este sacramento no se puede recibir más que una vez.

Este carácter o sello nos asemeja a Cristo, además de marcarnos como pertenecientes a Dios. Por medio de él, somos incorporados a la Iglesia. Nos hace miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Por el bautismo se participa del sacerdocio de Cristo, de su misión profética y real, son 'linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz’ (I P. 2,9).

El bautismo hace participar en el sacerdocio común de los fieles. La participación es de dos formas: activa, mediante el apostolado y santificando todas las realidades temporales y pasiva, recibiendo los demás sacramentos.

La remisión de todas las penas debidas por el pecado. Quien muera inmediatamente después de recibir el Bautismo, entraría directamente en el Cielo, sin tener que purificar en el Purgatorio las penas debidas por el pecado. Recordemos que los pecados quedan perdonados, pero falta purgar las penas debidas por el pecado. Estas son como las cicatrices que quedan después de una herida.

### Necesidad del Bautismo

El Señor mismo afirma que 'el bautismo' es necesario para la salvación (Jn. 3,5). Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones ( Mt. 28,19-20). Por lo tanto, el bautismo es absolutamente necesario para la salvación en aquellos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este Sacramento (Mc. 16,16).

Al ser Cristo el único camino para la vida eterna, nadie puede salvarse, sin haberse incorporado a Él mediante el bautismo. Hay casos en que este medio de salvación puede ser suplido – en casos extraordinarios – cuando sin culpa alguna no se puede recibir el bautismo de agua. Estos son:

El Bautismo de deseo, es decir cuando se tiene un deseo explícito, como sería el adulto que ha manifestado su deseo de bautizarse y muere antes de poder recibir el sacramento, pero debe de estar unido a un arrepentimiento.

Quien no ha tenido la oportunidad de conocer la revelación cristiana – sin culpa alguna -, invocan a Dios, están arrepentidos y cumplen con la ley natural, obtienen la salvación por el bautismo de deseo. Recordemos que Dios quiere que todos se salven y su misericordia está al alcance de todos.

El Bautismo de sangre, quedan salvados todos aquellos que mueren por medio del martirio por haber confesado la fe

---

cristiana o por haber practicado la virtud cristiana.

En cuanto a los niños muertos sin el bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (1 Tm. 2, 4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: 'Dejar que los niños se acerquen a mí, no se los impidáis' (Mc. 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin bautismo. Por eso es más apremiante aún la llamada de la Iglesia, a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo Bautismo. (Catec. n. 1261).